

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 012-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	DANIEL PATIÑO JARAMILLO
FECHA DE INICIO:	24 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE JUNIO DE 2025
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS A LA DEPENDENCIA DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 8.800.000
PAGOS REALIZADOS:	\$ 2.200.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$ 2.200.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$ 4.400.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Adelantar la revisión de los diferentes planes establecidos por la entidad en la vigencia, plan de seguridad y salud en el trabajo, Plan anticorrupción y atención al ciudadano, en el cumplimiento al Decreto Nacional 1083 de 2015.	a. Realizó revisión al plan anticorrupción y atención al ciudadano, dando cumplimiento al cuarto componente "servicio al ciudadano". Donde hizo seguimiento a la ejecución de la encuesta de satisfacción del cliente, diligenciadas por los usuarios que acuden a la Personería Municipal, a su vez, se realizó la tabulación correspondiente teniendo como resultado 131 encuestas diligenciadas en el mes de marzo.	Realizó Oficio No. PMD-CI-010-2025.

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
---	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 4

	b. Realizó encuesta virtual de plan de emergencia para ser diligenciada por funcionarios y contratistas de la Personería Municipal de Dosquebradas, dicha encuesta fue compartida en el grupo de WhatsApp institucional, de la misma se recopiló la información (contactos de emergencia y medios de transporte usado por el personal).	Realizó Oficio No. PMD-CI-012-2025.
2. Apoyar en el marco de la línea de MIPG direccionamiento estratégico en el desarrollo de actividades: Código de Integridad, Plan de Formación y Capacitaciones, Programa de Bienestar e Incentivos.	a. En el marco de la línea de MIPG direccionamiento estratégico y en el desarrollo de actividades realizó consolidado de inscripción de capacitaciones y certificaciones de los funcionarios y contratistas de la Personería Municipal de Dosquebradas, a dichos participantes se les solicitó por medio de correo electrónico las debidas certificaciones para así actualizar las hojas de vida de cada funcionario y/o contratista.	Realizó Oficio No. PMD-CI-016-2025.
3. Adelantar el seguimiento y consolidación a las PQRS, presentadas en la entidad como también las acciones constitucionales.	a. Realizó consolidado de las PQRS que fueron atendidas por parte de los funcionarios y contratistas de la personería municipal de Dosquebradas en el mes de marzo, reportado de la siguiente manera: Usuarios atendidos por funcionarios o contratistas de la personería. (41 PQRS) Recepción de documentos a través de ventanilla única. (19 PQRS) Recepción de documentos a través del correo institucional. (40 PQRS) Información suministrada de la base de datos compartida desde ventanilla única.	Realizó Oficio No. PMD-CI-009-2025.

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
---	--	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

	b. Realizó el consolidado de las atenciones de los usuarios de las diferentes dependencias de la Personería Municipal de Dosquebradas, teniendo como resultado la siguiente información: En el mes de enero se atendieron 544 usuarios. En el mes de febrero se atendieron 545 usuarios. En el mes de marzo se atendieron 549 usuarios. Para un total de atenciones durante el primer trimestre de 1.638 usuarios.	Realizó Oficio No. PMD-CI-015-2025.
4. Apoyar el monitoreo de la página web de la entidad para verificar el cumplimiento de la ley 1712/2014, modificada por la ley 2195/2022 en lo relacionado con la transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.	a. Realizó informe del monitoreo a la página web de la Personería Municipal de Dosquebradas, evidenciando las actualizaciones en el mes de marzo del 2025 a las pestañas de normatividad (Resoluciones), presupuesto (estados financieros y ejecución presupuestal) y contratación (Actas e informes).	Realizó Oficio No. PMD-CI-014-2025.
5. Acompañar el seguimiento y revisión de las páginas: SIGEP II (hojas de vida, publicación de contratos y sus adiciones) y SECOPII (cargue de documentos soporte contratación de la entidad vs expedientes).	a. Realizó verificación de gestión de contratos en el sigep II de los contratos del mes de marzo: 018-2025 Diego Andrés Martínez Zapata 019-2025 María Alejandra Mañozca Vargas 020-2025 Claudia Milena Vargas Escalante 021-2025 Manuel Alejandro Rosas Herrada 023-2025 Nancy Lorena Perea Suarez 024-2025 Johanna Giraldo Gutiérrez 025-2025 Erika Vanessa Ocampo Hernández	Realizó Oficio No. PMD-CI-017-2025.

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

	026-2025 Dahiana Hurtado Martínez (8 contratos), donde se gestiona el contrato en la plataforma sigep II.	
6. Se Acompañar en el momento que sea convocado los comités institucionales, comité daño antijuridico y comité de contratación.	a. El día 11 de abril del 2025 asistió al comité de conciliación de la Personería Municipal de Dosquebradas que se realizó en las instalaciones de la personería, auditoría realizada por procurador judicial 37.	Asistió al comité de conciliación de la Personería Municipal de Dosquebradas.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

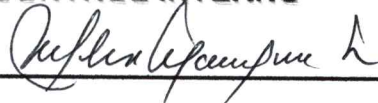
Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día diez (10) de junio del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DE LA SUPERVISORA: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

CARGO DEL SUPERVISORA: CONTROL INTERNO

FIRMA DEL SUPERVISOR: 

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---